

PROTESTA TRANSFORMACIÓN HOSPITAL CARLOS III DE MADRID.

La Comunidad de Madrid ha propuesto la transformación del Hospital Carlos III, centro especializado en VIH-Sida y Enfermedades tropicales, en un centro de media y larga estancia. Esta propuesta no tiene previsto qué ocurrirá con estas unidades de referencia, tanto en su labor asistencial a pacientes como en la formación de médicos que rotan en estas unidades.

El servicio de pediatría del Hospital Carlos III de Madrid tiene una **atención priorizada a la patología tropical** que pudieran presentar los niños inmigrantes, adoptados y viajeros internacionales. Este colectivo de niños es especialmente vulnerable, ya que tiene riesgos importantes derivados de sus condiciones de vida. **El cierre de esta unidad de enfermedades tropicales pediátricas puede suponer un impacto muy negativo en la salud de un colectivo de niños especialmente desfavorecidos.**

El Carlos III realiza una importante **labor docente** en patología tropical formando Residentes de Pediatría, no solo del propio hospital sino a través de rotaciones específicas, de interés tanto para los futuros Pediatras de Atención Primaria como de cualquier ámbito. Así mismo este centro es una rotación específica de los alumnos del Magister en Infectología Pediátrica. La pérdida de este potencial docente, tendrá repercusiones negativas muy amplias pues son muchos los pediatras que se capacitan para atender patologías emergentes en este centro.

La **actividad investigadora** de la unidad de Pediatría Tropical de este Hospital es de gran relevancia, muestra de ello son las múltiples publicaciones en prestigiosas revistas médicas de impacto, nacionales e internacionales, fruto de un trabajo constante en una línea concreta como es la patología tropical.

Por este motivo **el grupo de Inmigración, Adopción y Cooperación Internacional de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)**, quiere manifestar su oposición a la propuesta de transformación del Hospital Carlos III de Madrid y solicita que no se cierre la unidad de patología tropical pediátrica que se ubica en dicho centro.